DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLI-TICO Y LITERARIO.

NUM. 2,827] BUENOS-AIRES MARTES 22 DE DICIEMBRE DE 1840. [PRECIO 6 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,

De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO☞ Subscripcion por mes—12 PESOS.
Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las DOS DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO

Estracto de periodicos estrangeros.

BIOGRAFIA CONTEMPORANEA.

CABRERA.

[Conclusion.]

Despues de reunidos todos sus oficiales, tomó la palabra para decirles con mucha naturalidad, si creian oportuno aceptar las proposiciones que le habian dirigido para verificar una transaccion. Forcadell, el mas acérrimo de todos ellos, fué el primero que interrumpió á Cabrera, diciéndole que preferia marcharse, antes que oir hablar de ningun convenio. "Pues bien! vete le dijo Cabrera con energía, señalándole la puerta. Forcadell se levantó en efecto y partió, siguiendole despues Llangostera, y Cabrera cerró la puerta asi que hubieron salido, diciendo ál volver á su asiento: aqui no necesitamos de ningun loco." En seguida empezó de nuevo á esplicar sus dudas y á consultar á sus oficiales acerca del partido que deberia tomar, y todos se creyeron entonces autorizados para emitir sus opiniones, manifestando alguno de ellos el deseo que tenian de que se verificase una reconciliacion.

Ápenas se concluyó el consejo mandó fusilar á todos las partidarios de la reconciliacion, entre los cuales se hallaba el gobernador de Cantavieja, publicando despues en la órden del dia, un bando, para todo el que pronunciase la palabra transaccion, fuese irremisiblemente fusilado.

No se limitaron aqui sus precauciones. Marcó una línea al rededor de sus posiciones, mandando q' en una legua á la redonda no transitase absolutamente nadie. Todos los que habitaban en este espacio, recibieron órden de desocupar sus casas, prohibiendo bajo pena de muerte, que nadie pisase el terreno señalado. Abundantes patrullas recorrian incesantemente el espacio señalado, fusilando sin consideracion á carlistas y á cristinos.

Por este medio enérgico, cortó enteramente la comunicacion con el resto de España, sin que nadie tuviera noticia alguna de la faccion de Aragon. Unos creian que Cabrera habia muerto, y otros que habia huido; en tanto que permanecia encerrado, bajo la proteccion de tan formidable cordon sanitario, cual si el mundo entero estuviese apestado. Asi continuó todo el mes de octubre y parte del de noviembre de 1839.

Cuando levantó Cabrera tan rigida incomunicacion, estaba ya muy seguro de su ejército. Ayudado por los consejos del baron de Raden, antiguo teniente coronel de artillería al servicio de Holanda, que se halló en la defensa de Amberes contra los franceses, habia aumentado considerablemente sus fortificaciones, haciendo inespugnables sus posiciones. Todos los desfiladeros, y todas las puntas de las rocas estaban perfectamente atrincheradas. Un medio círculo de fuertes, entre los cuales los mas imponentes eran Morella y Cantavieja, coronaban las montañas. Balmaseda, último despojo del ejército carlista de Navarra, se le unió con 500 caballos.

La trágica muerte del conde de España, inmolada de resultas de los primeros indicios de transacion, acabaron de afirmar su confianza y su seguridad, proporcionándole ademas el apoyo del ejército carlista de Cataluña.

Espartero con 70,000 hombres y 70 piezas de artillería, se dirijió hácia Aragon, llevando consigo á Caballero que acababa de reconocer á Isabel II y habia dirijido una proclama á sus compatriotas para inducirlos á que le imitasen; pero sus palabras no encontraron ninguna simpatia porque Cabrera habia ya preparados los ánimos. Entrado el invierno se cubrieron de nieve las montañas del Maestrazgo, y los desfiladeros quedaron impracticables. Para dar el último homenage á la militar reputacion de Cabrera, se detuvo el duque de la Victoria, estableciendo su cuartel general en el Mas de las Matas, centro del medio círculo que formaban los castillos fortificados del enemigo, á una legua de Castellote Alli se fortificó y mandó abrir caminos para sus convoyes; estableció hospitales, almacenes de municiones y víveres, y esperó con tranquilidad la estacion mas favorable.

La conducta de Cabrera en los últimos momentos que han presedido á su caida, será muy diversamente jozgada. El mismo, atribuye su violenta derrota á su enfermedad; otros creeran que acostumbrado á la molicie de dos años de poder absoluto, olvidó su energía; y otros en fin dirán que todos sus triunfos han sido hijos de su estraordinaria fortuna, y que en el momento que esta le abandonó, apareció su debilidad, tan luego como el destino cesó de protegerle. Estas tres opiniones son todas realmente ciertas. Su enfermedad fué la precursora de su desgracia, y en su suerte ha habido alguna semejanza con la de Mazaniello. Apenas puede comprenderse, al verle tan jóven y tan mezquino, que le haya la suerte destinado para ponerse á la cabeza de una de las mas terribles insurrecciones de *lazzaroni*, que refiere la historia, sometiendo á su capricho á esos fogosos y valientes aragoneses, que nadie ha podido dominar.

Algunos dias antes de entrar Cabrera en Francia, otra division mandada por Balmaseda se presentó tambien en la frontera de Bayona. Pero entonces no era el gefe quien conducia al territorio frances sus soldados, sino al contrario, los soldados obligando al general á que se refugiara en el único asilo que les restaba. Activamente perseguido por el general Concha y por los pueblos por donde transitaba, se vieron obligados á andar cien leguas en diez dias, sin pan, sin zapatos, y casi sin municiones, teniendo ademas que hacer frente de tiempo en tiempo á las tropas de la Reina, á pesar de que el número de los facciosos ascendia solo á 1,500 hombres. El aspecto feroz y salvage de estos vándalos que rompieron las armos en las fronteras por no entregarlas á estrangeros, aterró á los habitantes de Bayona.

Balmaseda es realmente el hombre de energía de la guerra civil de España. El fué el primero que comprendió los designios de Maroto y el único que permaneció en medio de la disolucion del ejército carlista, con las armas en la mano. Hijo de una pobre familia de Castilla la Vieja, sentó plaza de soldado y cuando murió Fernando VII, era ya teniente coronel. Fué uno de los primeros que tomaron las armas en favor de don Carlos y el último que las ha depuesto. Su figura el corpulento y está dotado de una fuerza hercúlea. Siempre ha hecho la guerra como partidario, á la cabeza de una columna de caballería, que ha sembrado el terror do quiera que se presentaba. Ya hemos dicho que se unió á Cabrera despues del convenio de Vergara, pero se separó al instante, porque no podian avenirse; á mediados del invierno se avistó de nuevo con él, para invitar á Cabrera á fin de que le ayudase para apoderarse de Segarra, que mandaba el ejército carlista de Cataluña, de quien ya sospechaba la defeccion que despues trató de realizar, pero Cabrera no quiso escucharle. Entonces, cansado de no hallar segun él, en los generales carlistas mas que TRIDORES Ó BAILARINES, que así los llama, trató de establecerse en Beteta, pero no pudo conseguirlo, y se vió obligado á partir, dirigiéndose á Francia á marchas forzadas.

Cabrera ha aventajado á Balmaseda en proporcionarse un buen centro de operaciones, á donde siempre regresaba; pero si Balmaseda hubiese tenido mas estabilidad, hubiera moderado su deseo de andar errante, y la suerte le hubiese colocado en el lugar del dicípulo del conónigo don Vicente, á la cabeza de 30,000 hombres, seguramente hubiera tenido otro fin. Por esta razon habla con desprecio de Cabrera, diciendo con furor: *"á él le irá perfectamente en Francia, porque allí puede dedicarse á la música á su placer, y si le dan una guitarra, se irá á cantar por los caminos."*

FRANCIA.

FORTIFICACION DE PARÍS.

13 de Setiembre.

El gobierno acaba de nombrar al teniente general Dode de la Brunerie, presidente de la junta de fortificaciones, auxiliado del general de ingenieros Vaillant y de los coroneles del mismo cuerpo Dupan, Daigremont y Noizet para dirigir las obras de fortificacion de Paris. Esta medida, cuya egecucion va á empezarse inmediatamente, cooperando á ella de consuno los ministros de la guerra y de Obras públicas, era el complemento indispensable de la organizacion de las fuerzas de la Francia.

El gobierno no habria llenado sus deberes en toda su estension si no se hubiese ocupado de este punto importante. El sistema de fortificacion que se ha adoptado es el mismo que propuso la comision de defensa general nombrada en 29 de Abril de 1836 para arreglar definitivamente el plan de defensa del reino. Esta comision, compuesta de gefes de todas armas, ha concluido y presentado su trabajo en 16 de Mayo de 1840.

Segun este sistema la ciudad de Paris y sus arrabales quedarán encerrados dentro de un recinto construido bajo todas las reglas del arte con murallas, contraescarpas, fosos y glacis correspondientes, el cual seguirá á corta diferencia la línea que debian ocupar los fuertes aislados segun un sistema anterior. Estas fortificaciones no causarán ninguna variacion en las circunscripciones administrativas ni en la libertad de las comunicaciones actuales, y serán protegidas contra las baterias del enemigo por medio de obras exteriores, todas mas distantes de Paris que el fuerte de Vincennes. Estas obras formarán la primera línea de defensa, y tendrian en caso necesario al enemigo á una distancia de Paris tal que haria inútil la accion de los proyectiles incendiarios.

Este plan que reune las ventajas inherentes á los varios sistemas propuestos por los facultativos, es anterior de muchos meses á los acontecimientos actuales, y resolviendo las principales dificultades pone á Paris á cubierto de todo peligro exterior, hace imposible un sitio y quita al enemigo toda esperanza de tomar unas fortificaciones tan vastas. Ademas estas obras ejercerán en la política de la Francia un influjo considerable puesto que ponen al pais á cubierto del peligro mayor que pueda amenazarle en caso de una guerra general, y junto con las hermosas obras concluidas ya en Lyon formarán dos grandes centros de resistencia en los dos puntos mas importantes del territorio: y por último, dando una fuerza inmensa á la Francia, aumentan las probabilidades de paz y disminuyen los azares de una guerra.

El gobierno se propone emprender las obras con suma actividad: la construccion de la muralla empezará á un tiempo en todos los puntos del recinto á medida que se irán consumando las espropiaciones de propiedad particular. Se va á formar junto á Paris un campamento de 30,000 hombres, los cuales se distribuirán en varias brigadas segun lo requieran las obras. Desde Pantin á la Marne se abrirá un camino estratégico para asegurar las comunicaciones de los fuertes entre sí.

El *Courrier Français* dice que segun este sistema los fuertes reparados no son mas que una parte accesoria de la defensa, que cubren el recinto pero no pueden suplirlo. Este periódico añade que segun los planes del ministerio, Paris podria detener por espacio de tres meses un ejército de 300,000 hombres, siendo suficientes 50,000 hombres de la guardia nacional y 25 mil soldados de línea para defender sin mucha fatiga la ciudad y sus fuertes.

DINAMARCA.

Visita del Rey á la sinagoga de los Judios.

Altona, 26 de Agosto.

El rey de Dinamarca que se halla en Altona hace algunos dias, acaba de dar á los israelitas de esta ciudad una prueba de interes que no habian obtenido todavia los judios dinamarqueses de ningun otro monarca.

Ayer despues de haber visitado las iglesias cristianas de las diversas sectas, que hay en esta ciudad, S. M. fué á visitar tambien lo sinagoga adonde llegó á las doce del dia, siendo recibido por el gran rabino el Dr. José Efrain Ettlinger y por los miembros del Consistorio central de los ducados de Schlesuich, Holstein y Lanembourg. El rey estuvo hablando

largo rato con ellos, y les pidió informes circunstanciados sobre el estado de sus correligionarios en los tres ducados. Habiéndole contestado que la enseñanza que se daba en las escuelas israelitas habia recibido grandes mejoras en todas partes. S. M. se manifestó muy satisfecho de ello y dijo: "Propagando las luces entre los judíos, dando á sus hijos buena educacion, trabajais directamente y del modo mas eficaz para su emancipacion completa, la cual no se hará esperar mucho tiempo. Por lo mas, no dudeis señores que yo mismo soy uno de los partidarios mas ardientes de esta medida."

En el momento en que el rey iba á salir de la sinagoga, el Dr. Ettlinger se tomó la libertad de presentar á S. M. un ejemplar del sermon que pronunció en celebridad de su coronacion, y S. M. lo aceptó con mucho agrado.

DOCUMENTOS OFICIALES.

Sr. D. Mariano Maza.

Quebracho Herrado, Noviembre 29 de 1840.

Estimado Coronel——

Hemos obtenido ayer un triunfo completo; mas de mil muertos del enemigo, entre estos, Gefes y Oficiales, toda su artillería, carretas, carruages, y desde el Coronel Diaz con toda su infantería, y mas de cuatrocientos prisioneros mas, y todas las caballadas de los salvages unitarios, es el resultado de esta batalla de ayer.

He sentido lo que se habrá Vd. mortificado en no podernos alcanzar á pesar de todos sus esfuerzos.

Por este importante triunfo lo ábrazo y lo felicita su apasionado servidor y compatriota—

Angel Pacheco.

En este camino abrévielo lo que pueda, porque es falto de agua; solo se encuentra en pequeñas porciones hasta este punto. *Vale.*

—

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Mueran los salvages Unitarios!

Sauce, Noviembre 30 de 1840.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires, Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas.

Mi querido General——

En este momento llega aviso que el Ejército del salvage asesino Lavalle ha sido completamente derrotado por el nuestro en el lugar de Quebrachito, el que huia con precipitacion. Toda su infantería, artillería, caballadas, carretas, familias, &a, están en nuestro poder, y mas de quinientos prisioneros, y los restos perseguidos con teson. El triunfo puedo asegurarle á V. E. que es completo, y que para siempre sucumbieron estos salvages.

Mi batallon no ha tenido el gusto de participar de la victoria, por no haber podido alcanzar al Ejército, pero lo felicita con entusiasmo, y felicita á S. E. Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, y á todos los compatriotas federales.

Es de V. E. su affmo. que le desea felicidad y Q. B. S. M.

Mariano Maza.

—

¡VIVA LA FEDERACION!

El Comandante en Gefe del 1.º de campaña Inspector y Comandante General de Armas——

Campamento en Stos Lugares de Rosas, Diciembre 7 de 1840.——
Año 31 de la Libertad, 25 de la Indep. y 11 de la Confederacion Argentina.—

Al General Primer Edecan de S. E. D. Manuel Corbalan.

El infraescripto ha recibido con la mas grata satisfaccion, la nota de 5 del presente en la que V. S. por órden de S. E. el Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Nuestro Ilustre Restaurador, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, le felicita, como igualmente á este virtuoso Ejército, por la gloriosa victoria que el de vanguardia de la Confederacion Argentina ha obtenido contra el Salvage Unitario Lavalle, el dia 28 de Noviembre último, y ordenándole en su mérito, que enarbolada en este Campo la Bandera Nacional, se haga una salva de 21 cañonazos.

El infraescrito, al participar á V. S. que ha dado el debido cumplimiento á la orden de S. E., no puede menos que pedirle se sirva felicitar á S. E. á su nombre y el de todo este valiente y virtuoso Ejército, por una victoria que aumenta la glorias de S. E. y asegura para siempre la estabilidad de la Santa causa de la Federacion. Todo es debido, Sr. General, á la sabiduría, valor y constancia de nuestro Gefe el Ilustre Restaurador de las Leyes. El entusiasmo con que todas las clases del ejército han recibido tan plausible noticia no es facil de esplicar, pero sí se ha advertido el sentimiento que todos han manifestado de no haber tenido parte en tanta gloria.

El infaescrito, que siempre se ha honrado de pertenecer con toda la sinceridad de su alma al Ilustre General Rosas, ruega á V. S. se sirva retribuirle á su nombre las mas cordiales felicitaciones, asegurandole que los votos de este ejército son conservar su gloria inmarcesible, y defender la santa causa que sostiene hasta perder la última gota de sangre, rogando al Todo-Poderoso conserve su preciosa vida tan necesaria á la salud y prosperidad de la Confederacion Argentina.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Agustin de Pinedo.

—

¡VIVA LA FEDERACION!

El Coronel Comandante militar del Fuerte Argentino y en Gefe de la columna de observacion y reserva situada al Sud del Salado.——

Campamento en el Juncalito, Noviembre 9 de 1840.——
Año 31 de la Libertad, 25 de la Independ. y 11 de la Confederacion Argentina.——

Dá cuenta á S. E. de las operaciones de las dos partidas de esta Division en persecucion de los salvages unitarios derrotados del foragido Valdez, la presentacion de mas de treinta de estos, y muerte del salvage ex-Juez de Paz Ramon Galindres, Manuel Martinez y otras ocurrencias.

Al Exmo Sr. Gobernador de la Provincia, Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas.

Exmo. Sr.——

El infraescrito tiene el alto honor de dirigirse á V. E. participándole que despues del 16 de Octubre último en que dió cuenta de la presentacion de tres individuos que pertenecian al salvage Valdez, se han continuado presentando los dispersos de aquel, á la partida del Sargento Mayor graduado D. Bernardino Soto, y á la del Juez de Paz D. José Manuel Garcia, en número de treinta y tantos, los que ambas partidas incorporados han prestado sus servicios de baqueanos con puntualidad, y completamente arrepentidos de sus estravios pasados.

Anoche arribó á este campamento el capitan graduado D. Manuel Peredo, oficial de la partida del Juez de Paz D. José Manuel Garcia, conduciendo la cabeza del salvage unitario ex-Juez de Paz Ramon Galindres, y la de Manuel Martinez, los que habiendo logrado escapar de la derrota del facineroso Valdez, regresaron al Sud, y como entre los dispersos que se habian presentado á nuestras partidas, tambien lo verificaron el cabo desertor Juan Tarela y su hermana que tambien habian seguido á Valdez; estos dieron aviso de que Galindres, el hermano de este, Manuel Martinez y otro, se hallaban escondidos hacia la Boca del Quequen; el Juez de Paz D. José Manuel Garcia, con la partida de su mando, se puso en marcha inmediatamente en su persecucion llevando de baqueanos á los dichos Tarelas, y logró sorprender á los referidos Galindres y sus compañeros, los que habiendo hecho armas fueron muertos Galindres y Martinez, lo mismo que el otro que los acompanaba, tomándolo preso al hermano del primero, jóven de diez y seis años; el cual existe en esta division hasta la superior resolucion de V. E.

El indio baqueano de Valdez, que tambien logró escapar de la derrota que sufrieron los salvages unitarios por nuestras fuerzas del Norte, tambien se presentó á nuestras partidas, y hoy sirve de baqueano en ellas.

Por lo demas, Exmo. Sr., todo el Sud goza de la mayor tranquilidad, y está seguro el que firma, que nadie se atreverá á perturbarla, desde que los hombres se hallan completamente desengañados de la perfidia con que los salvages y pérfidos unitarios conducian á su ruina á hombres ignorantes.

Todo lo que el infraescrito pone en el superior conocimiento de V. E. á los efectos que mas puedan ser de su superior aprobacion; con advertencia, que tanto los que se hallan en esta, como los que están en las diferentes partidas, presentados, quedan á la superior disposicion de V. E.

Dios guarde á V. E. muchos y dilatados años.

Exmo. Sr.—

Martiniano Rodriguez.

—

¡VIVA LA FEDERACION!

El Comandante militar de San Nicolas y Accidental del Departamento del Norte.——

San Nicolas, Diciembre 1.º de 1840.——
Año 31 de la Libertad, 25 de la Independen. y 11 de la Confederacion Argentina.——

Acompaño la carta original que acaba de recibir (las 8 de la tarde) en que se le dá la importantisima noticia de la destruccion del salvage y traidor asesino Juan Lavalle.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Gran Mariscal D. Juan Manuel de Rosas.

Exmo. Señor——

Con la mas grata satisfaccion y anegado en el mas puro y sincero gozo, tengo el honor de acompañar á V. E., la carta original que á las 8 de la tarde de este dia me ha dirigido desde el Rosario el Juez de Paz y Comandante Militar de aquel Departamento, en que me comunica la completa destruccion del salvage y traidor asesino Juan Lavalle. Felicito cordialmente á V. E. por tan importante triunfo que complementa las glorias de la Patria y los afanes de V. E. Lo hace tambien por mi conducto, la guarnicion y vecindario todo de esta ciudad, que en todas direcciones corre gozoso y satisfecho, con un entusiasmo propio de verdaderos y fieles patriotas federales, felicitando y victoriando la ilustre persona de V. E., la del Sr. General en Gefe del Ejército Unido, y á los valientes y fieles patriotas federales que lo componen. Vuelvo, Exmo. Sr., á felicitar á V. E. y á la Patria por tan señalada victoria

Dios guarde á V. E. muchos años.

Exmo. Sr.——

Juan Antonio Garreton.

—

Señor D. Juan Antonio Garreton.

Rosario, Diciembre 1.º de 1840.

Digno Amigo:—

Felicito á Vd. del modo mas singular, por el grandioso triunfo obtenido sobre el traidor asesino salvage unitario Lavalle: mas de mil quinientos muestos, entre ellos muchos Gefes y mas Oficiales mas de quinientos prisioneros, entre ellos el Coronel Diaz, toda la artillería, carretas, todas sus caballadas, todos los armamentos, vestuarios, &c., &c., &c., es en nuestro poder. Glorias, mi querido amigo, felicitaciones, abrazos y felicidades á todo federal.

No hay mas tiempo, mi querido amigo, suyo siempre—

Matias Nicoloriche.

—

Sr. D. Juan Manuel de Rosas.

Rosario, Diciembre 6 de 1840.

Mi digno compañero y amigo querido de mi distinguido aprecio.

Con la mas grata y singular complacencia tengo el placer de felicitar á Vd., y en su distinguida persona a esa heróica y benemerita Provincia por el glorioso y fausto suceso obtenido en la batalla del 28 del próximo pasado en el Quebracho Herrado, sobre el facineroso y traidor salvage unitario Lavalle de odiosa memoria, y su inmundo horda de foragidos.

Felicito á Vd. tambien otra vez con la mas íntima complacencia, por la venturosa y memorable Paz con la Francia, tan honrosa para ambas naciones, y tan digna para el Continente Americano: Paz que ha sellado por siempre la gloria del nombre Argentino y la prosperidad de la Confederacion, cuya página en la historia, formará la parte mas interesante de ella, y la que con justicia hará mas honor al tino, sabiduría, dignidad y patriotismo que caracteriza la vida pública de Vd.

Sensible me es el que afectado de un modo terrible en mi salud, no haya podido contribuir con mis esfuerzos en la batalla del 28, despues de haberlos prodigado hasta donde he podido en toda la campaña contra el salvage Lavalle y muy particularmñnte en el tiempo que he tenido la honra de mandar la vanguardia. Atacada mi vista con una fuerte y desesperada fluccion, hasta el caso de no distinguir los objetos mas próximos, me compelió á la dura necesidad de retirarme con el mayor sentimiento al Sauce, con acuerdo del Sr. General en Gefe del Ejército.

Tengo la satisfacion de adjuntar á Vd. la copia legalizada, de la carta de nuestro buen amigo el Sr. General Ibarra, á quien he remitido con sus chasques las paquetes que á su título le fueron dirigidos por Vd.

Desea á Vd. las mayores prosperidodes su mejor amigo y compañero.

J. PABLO LOPEZ.

—

Sr. D. Juan Pablo Lopez.

Campamento general en el Rosario, Noviembre 27 de 1840.

Mi digno compañero y amigo.

Con indecible placer he recibido y contesto á sus dos apreciables comunicaciones de 30 del próximo pasado y 4 del corriente, tributándole las mas cordiales felicitaciones, por el importante triunfo del diez y nuevede Octubre, y el Tratado de Paz celebrado con la Francia por el Ilustre Restaurador de las Leyes. Este acontecimiento glorioso es de la mas alta importancia. Asi es que lleno de placer me complazco en felicitar en su benemerita persona, á la leal y valiente Provincia que tan dignamente preside Vd.

La coalicion del Norte invadió á esta Provincia el 27 de Octubre con mas de dos mil trescientos hombres, por tres puntos. La Division del centro al mando de Sola constaba de mil trescientos hombres. La de la derecha al mando de Cano de Catamarca, de quinientos, y la de la izquierda de quinientos salteños encabezados por Pereda. En el deber de hacer frente á tan salvage unitaria agresion, he tenido que fraccionar mis tropas, pero siendome imposible batirla en masa en el punto de su reunion, cual era la Capital de esta Provincia, dispuse hacerlo en detall, por la superioridad de sus armas. Con este objeto destaqué una division de cuatrocientos hombres en la Costa del Rio salado, la misma que el 5 del presente obtuvo una completa victoria sobre los quinientos salteños que venian al mando del predicho Pereda. Mi sobrino D. Manuel Ibarra dió este dia de gloria á esta Provincia y á la República, y escarmentó de muerte la audacia de los miserables esclavos, cuyos restos los persigió hasta los límites de esta Provincia.

Para hacer frente á la de Catamarca dispuso la division de mis valientes choyanos, los que obligaron al imbecil Cano á retirarse precipitadamente, y evadirse del golpe mortal que le tenia ya preparado, segun el plan que habia concertado.

Las grandes distancias que separaban de mí á estos dos cuerpos no les permitió reunírseme con tiempo para operar sobre la division del centro, por cuya razon me abstuve el presentarles accion, y me limité á hostilizarlos constantemente presentándoles en varios puntos fuertes guerrillas, en las que han probado cuanto puedo el valor y decision de los santiagueños, no obstante la inferioridad de sus armas. Hoy dia de la fecha ha entrado dicha division á la provincia de Córdoba despues de haber sufrido una diminucion considerable, pues de mil trescientos hombres que de esta division entraron á esta, solo han salido seiscientos. El resto se ha desertado, y la mayor parte han sido desarmados en diferentes puntos de esta provincia.

Ellos han tocado por sus manos el desengaño de que siempre encontrarán una oposicion tenaz en los santiagueños, pues no han sido dueños sino del palmo de tierra que han pisado, sin encontrar en estos habitantes el menor apoyo, ni la mas mínima cooperacion.

No puedo pasar en silencio sin instruir á Vd. de los primeros ensayos del titulado General Sola. Este cabecilla anarquista entró á esta provincia, repartiendo proclamas con profusion, tanto en la capital, como en todas las poblaciones de la campaña á donde ha tocado. En ellas ofrece á los santiagueños garantias de todo género, libertad y constitucion, mas mis paisanos amaestrados en los aciagos sucesos del año 31 y plenamente convencidos de lo que es el feroz bando unitario, han huido á los montes, y no se le he presentado persona alguna. Muy diferente ha sido su proceder del lenguage de sus proclamas, pues no han respetado estos sacrílegos, ni lo mas sagrado de los templos. Han saqueado los ornamentos y vasos sagrados de diferentes iglesias, han despedazado las imágenes, y han cometido todo género de depredaciones. ¡¡¡Bello modo de constituir el pais, cara libertad para los pobres santiagueños, obra propia de los asquerosos inmundos salvages unitarios!!!

Soy su mas fiel amigo y compañero Q. S. M. B.

Felipe Ibarra.

—

Sr. D. Felipe Ibarra.

Santa Fé, Diciembre 6 de 1840.——

Mi distinguido compañero y amigo—

Tengo á la vista su estimable y grata comunicacion de fecha de 27 de Noviembre, en la que se sirve hacerme una reseña de sus acertadas operaciones y felices resultados, contra los traidores y salvages unitarios, invasores de esa benemérita provincia que tan dignamente preside Vd., por cuyos felices resultados tengo el singular placer de felicitarlo, como á su valiente y denodado ejército y virtuosa provincia. La expresada favorecida carta de Vd. la he remitido á nuestro ilustre y fiel amigo y compañero el Sr. Rosas. En retribucion de dicha favorecida reseña de Vd. tengo la mas alta y singular complacencia, en adjuntarle la copia legalizada del parte del Sr. General en Gefe del Ejército Unido, que demuestra la completa destruccion del salvage y traidor unitario Lavalle, por la que me congratulo en felicitarlo de nuevo, por tan próspero y feliz suceso.

La honrosa y memorable paz con la Francia por nuestro inmortal y digno amigo, es sin contradiccion el suceso mas grande de nuestra historia, en cuyas páginas se registrará la sábia politica de este héroe á quien la República toda debe confesarse grata, porque á él debe su dignidad, su decoro y el rango y nombre entre las demas naciones, de magnánima y grande. ¡Loor eterno á la sabiduría, carácter, decoro y patriotismo de ese Washington Argentino, á quien la Nacion debe por todos títulos estar reconocida y altamente dispuesta y decidida á sostenerlo al frente de ella eternamente, como el mas fiel defensor de sus leyes, derechos, prerogativas é independencia.

Que Vd. sea feliz y dichoso, es cuanto desea su mejor amigo y compañero—

JUAN PABLO LOPEZ.

—

¡VIVA LA FEDERACION!

El Conandante accidental del Fuerte de Mayo en marcha——

Lagunas del Trigo, Setiembre 7 de 1840.
Año 31 de la Libertad, 25 de la Independ.
y 11 de la Confederacion Argentina——

Dá cuenta á la superioridad de haber derrotado completamente una fuerte partida de salvages unitarios.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General Propietario de la Provincia Ilustre Restaurador de las Leyes Brigadier D. Juan Manuel de Rosas.

Exmo. Señor——

Despues de haber llegado á este punto antes de ayer con la division de mi mando é indios amigos, tuve aviso por el Alcalde del del cuartel 5.° de Navarro D. Anestacio Viera, que por el otro lado del Salado andaba el vil parricida asesino unitario y miserable Pedro Orona comandando una division de foragidos de los salvages unitarios cometiendo los mayores y mas enormes excesos como haciendo gemir á cuantos infalices encontraban; por todo lo que el Comandante que firma, dispuso prontamente mandar un escuadron de mamobras á las órdenes de los Tenientes D. José Baldevenito, D Juan J. Bejar y D. Luciano Zapata dándoles las bien acertadas órdenes que tengo recibidas de V. E.

En su consecuencia el resultado de esta jornada ha sido haberles derrotado completamente dejando tendidos en el campo algunos muertos y tomándoles prisioneros dos Capitanes, un Teniente y cuatro individuos de tropa, habiendo los demas fugado vergonzosamente por distintos rumbos, debiendo su salvacion al favor de la noche.

Los Capitanes Francisco Saavia, Prudencio Diaz y el Teniente Nasario Corro que comandaban esa horda de foragidos obedeciendo ciegamente al rastrero Orona, han sido fusilados hoy mismo, Exmo. Sr., en justo premio de tantos y tan multiplados crimenes y violencias que han cometido por todas partes donde han puesto sus inmundas plantas, saqueando las propiedades de varios infelices, cometiendo diez mil adulterios y estupros, nada mas que, por dar pávulo á su insaciable ambicion en desolar el suelo que tuvo la gran desgracia de verlos nacer.

Los individuos de tropa milicianos que se indican han sido incorporados á las filas de la Division de mi mando porque por su humilde declaracion aparecen inocentes, y que solo por un acto de violencia sin igual, han podido seguir esa raza de malvados.

El Comandante infraescrito, Exmo. Sr., cumple con el deber de recomendar á la noble consideracion de V. E. al valiente y benemérito Teniente D. José Baldebinito por la bravura, denuedo y patriotismo con que constantemente hostiliza á esos monstruos indignos del nombre de hombre, y del mismo modo á los indicados Tenientes D. Juan J. Bejar y D. Luciano Zapata, como á la benemérita tropa que comandaban é indios amigos. Exmo. Sr., tambien se hacen acreedores á la distinguida consideracion de V.E. los bien conocidos federales de este cuartel, el alcalde D. Anastacio Viera y el ciudadano D. Fernando Romero, por el constante celo y pericia con que velan por la seguridad de todos y persiguen con entusiasmo á los salvages enemigos, contribuyendo á los buenos resultados para el triunfo de la santa causa que defendemos.

Dios guarde la importante vida de V. E. muchos años.

Exmo. Sr.—

José M de la Plaza.

CORRESPONDENCIA.

¡VIVA LA FEDERACION!

JUSTICIA AL MERITO.

Buenos Aires, Diciembre 21 de 1840.

Srs. Editores del Diario de la Tarde.

El Sábado 19 del corriente, de once y media á doce de la noche fué acometida de incendio la casa de mi propiedad, sita en la calle de Córdoba bajo el número 95, en la que existia una fábrica de sebo de la pertenencia de D. Pedro Dejean. El Sr. Coronel Quevedo Comandante de la Guardia Argentina, fué el que por una felix casualidad notó los primeros progresos del fuego, y poniendo en conocimiento del Sr. General D. M. Benito Rolon el suceso, de que fué tambien avisado el Sr. comandante D. Pedro Ximeno, ámbos gefes con tropa de sus respectivos regimientos acudieron inmediatamente al lugar del incendio; siendo digno de particular elogio el Sr. General Rolon, que despreciando con fria serenidad el peligro, se lanzaba al elemento devorador á la par de sus soldados para arrojar materias sofocantes, y activar sus oportunas disposiciones. El Sr. Comandante Ximeno, no menos solícito, cooperó de la manera mas eficaz; no habiéndose aquietado su celo hasta no dejar no solo totalmente extinguido el combustible, sino en seguridad las propiedades que lograron salvarse, por lo cual no se retiró del local del acontecimiento hasta el dia siguiente á las siete de la mañana. El Sr. Comandante D. Victoriano Aguilar y el de la Guardia del principal, luego que llegó á su noticia el suceso, prestaron igualmente el mas pronto auxilio. La Policía ultimamente desplegó las mas activas disposiciones y evitó todo desórden.

Soy deudor á tan distinguidos servicios por la salvacion de una finca valiosa, que sin duda hubiera sido pasto de las llamas. La gratitud me impone el deber de dar publicidad a unos hechos que honran á sus autores, como un testimonio del mas justo reconocimiento que desde luego les tributo. Es con este objeto que me dirijo á Vdes. Sres. Editores suplicándoles den lugar á esta manifestacion en las columnas de su periódico, á lo que será altamente agradecido—

Carlos Foubert.

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado el dia 22 del corriente.

Cueros vacunos	1577
Cueros de potro	15
Cueros de carnero......(doc.)	2336
Cueros de nonato	163
Arrobas grasa	3
Arrobas sebo	70
Arrobas crin	176
Arrobas lana	5134
Arrobas charque	8
Fanegas maiz	169
Fanegas trigo	60

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL OESTE

Trigo vendido hoy 22.

397 fanegas vendidas desde 40 pesos hasta 66 pesos, segun su calidad, regular y superior.

POLICIA.

Individuos que se han presentado en este Departamento hoy dia 22.

Domingo A. Paz, portugues,	Montevideo
Francisco Ibarra, español,	id.
Mateo Carbó. id.	Entre-Rios
Juan del Pino, sardo,	id.
Antonio Marquez Mendoza, brasilero,	id.
Jonatas Apleyar, su señora y dos hijos ingles,	id.
Pedro Julio Hambrock, hamburgues,	Montevideo

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 21.

2.ª PUBLICACION.

D. Maria Redondo, 3 hijos,	Montevideo.
Josefa Otero, 3 hijas, 1 sirvienta,	id.
Eusebio Gutierrez,	id.
Pedro Villamor,	Rio Janeiro.
José Menasillo,	id.
Maria Margarita Rodriguez, [negra libre],	id.
Dolores Maradona, 1 niño,	Montevideo.
José Francisco Marteu, 1 hijo,	id.
Pascuala Martinez,	id.
Francisco Bran,	Rio Janeiro.
Gerónimo Crespo,	Montevideo.
Bentura Fernandez, 1 niño,	Colonia.
Tráncito Machado,	Rio Janeiro.
Luis Dulon,	id
Joaquin Plaza,	Entre Rios.
José Gregorio Hudson,	Rio Janeiro.
Tráncito Torres,	id.

DIA 22.

1.ª PUBLICACION.

Da. Victoriana Leon de Mahator 2 hijos.	Rio Janeiro
Benito Mariano de Zabalia.	Córdoba
Santos Dominguez.	Rio janeiro
Antonina Arce 2 sobrinas 2 sirvientas.	id.
Luisa Martinez.	Banda Oriental
Josefa Ruiz.	id
Josefa Sela.	Rio Janeiro
Jorge Franhs.	Montevideo

MARITIMA.

DICIEMBRE 22.

ENTRADAS.

Bergantin sardo "Emilia", de Montevideo el 21, á J. J. Klick, cargamento general.

Bergantin ingles "Midoletor", procedente de Montevideo.

Bergantin frances "Emma," procedente de Montevideo el 20, á la consignacion de J. B. Prelig, cargamento sal y uino.

SALIDA.

Bergantin belgico "Hirondelle," para Montevideo.

BUQUES A LA CARGA.

Para Montevideo.

Saldrá sin falta el Jueves 24 del corriente, el muy superior y velero bergantin sardo ANA, forrado y clavado en cobre. Admite carga, y tambien tiene excelentes comodidades para pasageros, á quienes se les dará el mejor trato posible. Para tratar ocúrrase al escritorio de——

Antonini Hermanos y Ca.,
Belgrano 30.

d22—5p.

Para Cádiz.

Dará la vela el 8 de Enero, ó antes si el tiempo lo permite, la muy velera de primera clase forrada y clavada en cobre, barca española PAQUETE IBERIA: tiene comodidad para veinte pasageros en la cámara. Para tratar ocúrrase al capitan ó á su consignatario Manuel Sainz de la Maza, calle del Restaurador número 47. d19—c.

Para el Rio Janeiro.

El superior y de primera clase bergantin goleta brasilero

SIETE DE SETIEMBRE.

Teniendo contratadas y listas las dos terceras partes de su cargamento dará á la vela para dicho destino el 30 del corriente, y recibe á flete lo restante. Tiene excelentes comodidades para pasageros, y se ofrece el mejor trato. Para tratar ocurran á sus consignatarios—

Vieira y Thimoteo,
Calle de la Universidad número 126.

d18 6p

PARA
Montevideo y Génova,

Saldrá para dichos destinos, si el tiempo lo permite, el Martes 22 del corriente, el muy velero y de primera marcha Brick Seonor GERTRUDIS: y para carga y pasageros pueden ocurrir al número 92, calle de la Reconquista, ó á su consignatario D. Jaime Llavallol.
d19—3p.

PARA
Cádiz, Málaga y Barcelona.

La polacra española SAN ANTONIO, buque nuevo y de superior marcha; tiene la mayor parte de su carga pronta, y tomará el resto á flete si se ocurriese á tiempo, debiendo dar la vela en todo el corriente mes. Para tratar ocúrrase á los consignatarios *Rezabal Hermanos*, calle de la Catedral número 96. d15—3p.

For Freight or Charter to a port in Great Britain.

The fast sailing A I British Schooner AMICUS, 150 tons new measurement, coppered & copper fastener, George Orang, Master; is nearly ready to take in cargo. For terms apply to——
Ferdinand, DeLisle Jr, número 87, calle de la Paz. d14—8p.

For Freight or Charter to any Port.

The well known fast sailing British Brig FELORAVILLE, 200 tons register, J. Mackinney, Master, is ready to receive cargo. For terms apply to the consignees PARLANE MACALISLER & CO, No. 62, calle de la Federacion ——A freight for Liverpool would be preferend.
d2—s.

Para el Havre de Gracia.

FLETE Y PASAGEROS.

Teniendo lista la mayor parte de su cargamento, saldrá á la mayor brevedad, el muy velero, de primera clase, forrado y clavado en cobre, bergantin frances YOLOFF. Admite algunos pasageros, y el restante del flete, ocurriendo inmediatamente á su consignatario ——J. B. PRELIG, calle de la Universidad número 93. d9—8p.

For freight or charter to a port in Great Britain.

The remarkably fast sailing A I british barque EMORE 252 tons register, coppered & copper fastened, Elias de Gruebay, Master, on her first voyage is nar ready to take in cargo For terms apply to *Ferdinand De Lisle & Co.*, número 87, calle de la Paz.
d9—3p.

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO ARGENTINO.

FUNCION 13.ª DE LA TEMPORADA.

El Jueves 24 de Diciembre.

A BENEFICIO DE

COSE GIL.

El gran drama nuevo en 5 actos, titulado——

HUNGRIA Y NAPOLES

ó EL

MONSTROO DE LA FORTUNA

FELIPA CATANEA.

Será decorado con la mejor elegancia posible todas las docoraciones, dando fin con un divertido ——

SAINETE.

A las ocho y media.

¡VIVA LA FEDERACION!

CIRCO OLIMPICO.

EN EL JARDIN DEL RETIRO.

Gran funcion de bolatin.

El Viernes 25 de Diciembre.

Tendrá lugar una funcion compuesta de escojidas pruebas, a que será arreglada y distribuida con el mejor esmero por parte de la Compañia, dará principio en el órden que sigue:

1. Catalina Manzanares bailará una media caña, y hará una marcha con un vaso de agua en la cabeza y cuatro en la boca.
2. Segundo Laguna despues de una variacion de baile, colocará una silla en la cuerda, en la que se sentará, se incará y se parará y saltará á la cuerda.
3. Manuela Donado bailará un minuet colombiano.
4. Gervasio Masias bailará el Ondú sin balanza, y por conclusion hará una marcha con un cesto en cada pié.
5. El Payaso subirá á la maroma y bailará el Mambrú.
6. Catalina bailará la campana concluyendo con hacer una marcha en la cuerda, llevando dos puñales en cada pié.
7. Segundo subirá á la maroma con un arco y bailará una lucida balza.
8. Manuela bailará.
9. Gervasio hará un paseo en la cuerda con un triangulo de cristales en la cabeza, finalizará con bailar la Mariquita.
10. Catalina bailará por alto.
11. Manuela bailará un fandanguillo.
12. Gervasio despues de bailar hará una prueba en la cuerda.

Dará fin con una divertida escena de un hombre ebrio sobre la cuerda, ejecutada por Segundo y el Payaso.

Dará principio á las 5 de la tarde.

Palcos $3.—Entrada mayores y niños 1 peso.
d22—3p.

Se vende

EL armazon de la libreria número 30, calle de la Catedral, y al mismo tiempo se alquila dicha libreria y casa. Los que quieran aprovecharse de esta oportunidad de hacerse dueños de uno de los mejores locales de la ciudad, tendrán la bondad de ocurrir á dicha casa desde las siete hasta las nueve de la noche á donde encontrarán con quien tratar. d22—5p.

Ojo al aviso.

QUIEN hubiese encontrado una bolsita de mostacilla con boquilla, y en ella la contidad de doscientos cuarenta pesos papel moneda en un villeto de doscientos, y dos de á veinte, que se perdieron desde la tienda sastreria del maestro Garcia, calle de la Victoria, y dando vuelta á la calle de Representantes ó Correo Viejo; se suplica á la persona que la hubiere hallado, reteniendo los cuarenta para sí por el hallazgo, se digne entregar la bolsita indicadas con el resto, en la calle de los Estados Unidos casa número 103.
d22—3p.

Pavos Reales.

SE venden dos machos famosos. Calle de la Victoria número 47. d22—3p.

Se necesitan

Una cocinera y una mucama

PARA cargar una niña en una casa de familia. Las que tengan buenas recomendaciones sobre su conducta, pueden ocurrir á la calle de las Piedras número 153.
d22—3p.

Almas compasivas.

DEVOTOS y hermanos de Nuestra Madre y Señora del Carmen, socorran un pobre de pies y manos de dos años largos de padecimientos, calle de Tacuarí número 217, de la Iglesia de la Concepcion, la segunda puerta de calle tirando para San Miguel, sobre mano izquierda. d22—2p.

Aviso.

SE necesita conchavar un jóuen de 12 ó 14 años en clase de aprendiz de oficio tonelero. En la misma casa hay en venta un apero completo de media-dedida; calle de la Piedad número 204, darán razon. d22—3p.

Aviso.

SE necesita una conchavada para el servicio interior de una casa de familia, y otra para la cocina. Ocúrrase á la calle de Belgrano número 160. d32—3p.

Aviso interesante.

EL saladero de Trapani situado en la Ensenada, se alquila en términos ventajosos. Ocúrrase á la calle de Potosi número 98. d22—3p.

A LOS
Subscriptores al Instructor.

SE previene á estos Señores, que se han recibido en la Libreria de la Indeuendencia calle ue los Representantes número 60, 27 números del INSTRUCTOR; advirtiendo que los números que no se hayan sacado antes del 5 del próximo Enero serán vendidos: el precio de cada número está fijado á seis pesos para los Sres. subscriptores. d22—10p.

Freth Currants

Just received, on sale at the grocery store, calle Reconquista No. 46. d22—3p.

Ama de Leche.

EN la calle de Belgrano número 124, se ofroce una sana, que recibirá algun niño para criarlo en dicha casa.
d22—4p.

A las costureras.

EN la calle de la Universidad número 29, á media cuadra de la Plaza, se necesitan costureras de camisas. Las que se hallen con aptitudes y ofrescan garantias, pueden ocurrir á la tienda indicada, á cualquier hora del dia.
d22—3p.

REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR TOMAS GOWLAND Y CA.

De maderas &c.

Federacion número, 221.

El Jueves 24 del corriente á las 11 en punto, se rematarán indispensablemente á la mejor postura los siguientes—

De 10 á 15 mil pies tablas de pino.
Puertas de calle ó de almacen de cedro,
Idem de sala de cedro, id. de tableros de id..
Ventanas de cedro,
Puertas vidrieras pino de diferentes medidas.
Idem de tableros de pino,
Carretillas de mano.
Ventana para rancho,
Banco de carpintero,
Herramienta de idem,
Una marquesa,
Una guarnicion de carro y un caballo,
Un armason con mostrador,
Dos finales,
Una piedra de buelta,
Algunas puertas y vidrieras usadas,
Un galpon de tabla, &a.

AVISOS.

Sal superior de Cabo Berde y de Cádiz.

HAY de venta en lotes al gusto de los compradores en Barracas y en el hueco de maderas calle Novea atras de Sto. Domingo: en dicho hueco de maderas encontrarán con quien tratar. d21—30p

Velas de molde.

SE vende una partida, en cajones de á 32 lib. al gusto del comprador Ocurrase á la calle de Cangallo núm. 67, esquina frente al café conocido por de Catalanes. d21—3p

Se vende

UN carro con todos sus aperos y necesarios; quien gustare comprarlo podrá verse con su dueño que vive en la calle de Europa N. 25, de las doce hasta las tres de la tarde. 21—3p

Recien venido del Janeiro y práctico en almacen de comestibles por mayor.

UN dependiente de 26 años de edad, práctico é inteligente en almacen de comestibles por mayor, se ofrece á los Sres. que gustaren ocuparle, pudiendo dar informaciones de su conducta. La persona que lo necesite, podrá dirijir á esta imprenta una esquelita con las iniciales J. D. S. G. d21—3p

Se vende

UNA casa sita en la calle de las Artes al lado del N. 260; tiene 10½ varas de frente y 42 de fondo. El que se interese en ella ocurra á la calle de la Piedad N. 420. d21—3p

Se ha perdido.

EL Lunes 14 por lamañana desde el cuartel de Restauradores hasta Sto. Domingo un pendiente de aros de topacio embutido en oro, y se ofrece al que lo entregue calle de Chile N. 73 el valor de ello y 20 ps. mas. d21—3p

Aviso interesante.

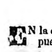

Se vende la Balandra *Victor* con todo su aparejo y del porte de 2,000 arrobas, surta en la boca. Quien se interese por ella ocurra á la calle de Maipú N. 47. d21—3p

Ama de leche.

EN la calle del Buen Orden N. 159, se necesita una que puede acreditar buena conducta. d21—3p

Aviso.

EN la Recoba Nueva N. 60 se han sacado zapatos ingleses para hombres recien venidos, y sombreros de pajá para niños á precios comodos. d21—4p

Jamones riquisimos.

EN el almacen calle de la Piedad N. 108 se acaba de recibir de Europa una partidita de jamones superiores. d21—3p

Busca acomodo.

UN mozo de 18 á 20 años de edad, español de nacion, que puede dar informes de su conducta solicita colocarse en un almacen por menudeo. El que lo necesite podrá dejar en esta imprenta el núm. y calle de su casa. d21—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

SE vende un mostrador con armazon y vidrieras como para almacen de zapatos. El que se interese en él puede ocurrir á la calle de la Federacion N. 198 que encontrará con quien tratar. d21—3p

Ojo al aviso.

EN la hojalateria calle del Perú N. 46 hay de venta por mayor y menor agua ras á 26 ps. galon y por botella á 5 ps. una. Tambien hay damajuanas vacias que han servido para esto mismo, y se vanderán al precio de 5 ps. una. d21—15p.

Hoy se ha hallado

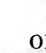

UNA negrita como de 3 años. Quien tenga que reclamarla puede ocurrir á esta imprenta donde le darán razon pagando este aviso. d21—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso
OFICIAL DE LA POLICIA.

POR resolucion Superior, se saca nuevamente á remate el servicio del alumbrado públkco de la ciudad por todo el año próximo de 1841, el que deberá efectuarse en pública subhasta á las puertas de la casa Central de este Departamento el dia 26 del corriente á las 5 de la tarde; advirtiendo que el actual rematador debe entregar todos los útiles del ramo en buen estado de servicio y los faroles compuestos.—Buenos Aires, Diciembre 18 de 1840. d18—

Se necesita

UNA persona que tenga algunos conocimientos en el negocio de frutos del pais para mayordomo de un establecimiento en la ciudad El que quiera colocarse y tenga quien lo acredite, puede ocurrir á la casa número 188, calle de la Reconquista. d19—3p.

Aviso.

Se venden sombreros de paja de Chile de superior calidad y á precios muy cómodos. Se encontrarán en la calle de la Reconquista núm. 97, de Santo Domingo media cuadra para la Plaza. d19—3p.

Interesante á los barraqueros.

EN la calle de la Victoria número 342 se halla en venta un carro para labar lana de superior calidad y recien construido. El que se interese en él ocurra á dicha casa que encontrará con quien tratar d16—3p

FLORES.

Se vende un jardin portatil de plantas escojidas; calle de la Catedral número 97. d19—3p.

Aviso.

SE vende una sepultura de bóveda con pirámide y cuatro balcones de fierro fabricados á toda costa. Mas, una carta del Mediterraneo hasta Constantinopla, un estante, dos palanquetas de fierro, ganchos de fierro para buques, un resto de tejas y ladrillos, una cuja de jacarandá y unas balanzas de mostrador con todas sus pesas correspondientes. De la Plaza de la Concepcion una cuadra para Barracas, en la esquina del finado Maragato darán razon. d1d—3p.

Paraguas, parasoles y ballenas.

Hay paraguas buenos y muy ricos, y pequines riquisimos para ponerles cubiertas, quitasoles diversos, y pequin punzó para cubrirlos, ballenas de corcet anchas y angostas. En la parağueria de Sanjurjo, calle de la Victoria número 174, de la Plaza pasadas tres cuadras, frente el almacen del Sr. Acuña. d19—8p.

Aviso interesante.

EL que necesite una campana superior con peso de 90 libras, se vende en la calle de Charcas número 151. Alli mismo hallará con quien tratar. d19—3p

Gratificacion.

Ayer Jueves 17 de 9 á 11 de la mañana desaparecieron de la Plazoleta del Mercado, hallándose atados á los postes, dos bueyes, uno osco negro y otro osco colorado, con marca de D. Jervacio Rosas. Quien los entregue en la Policia ó al Juez del Mercado, será gratificado. d19—3p

Aviso al público.

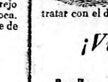

Hay en venta dos carretas aguadoras en muy buen estado, completas; igualmente se deja á eleccion del comprador la compra de las dos pipas, como de los bueyes en que actualmente está trabajando. En la misma casa hay en venta como 300 arrobas de lana mestiza. La persona que se interese puede ocurrir á tratar con el dueño en la calle de la Federacion número 214. d18—3s.

¡Viva la Federacion!

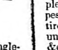

Se vende un casa nueva en la calle de la Catedral. Otra en la de Cangallo cuadra y media de la Florida. Otra en la del Parque, dos cuadras y media de la Florida. Otra inmediato á la Plaza Nueva con 8 piezas de azotea y fondo completo. Otra en la de Suipacha, cerca del Retiro con fondo completo y nueva en 8.000 pesos. Otra frente al Retiro en 12,000 pesos. Una casa quinta en la calle de Maypú cerca del Retiro en 14,000 pesos, casa nueva y con 60 varas de frente y una quintita. Otra en la calle de las Piedras con 6 piezas, &c., y dos patios grandes y fondo con muchas plantas, todo cercado de pared y de azotea, y en el mejor estado como para no gastar en algunos años, en 20 mil pesos, y otras por la Residencia, y Plaza de Lorea ó Piedad, Tacuarí, &c.; como asi mismo, algunas quintas en buen local ó quintitas tambien, bien situadas, &a. Por todo puede ocurrirse al encargado calle de la Paz número 127, de mañana hasta las 9, y de tarde hasta las 6. Hay tambien un obraje de ladrillo. d17—4p.

Aviso.

Se necesita comprar una finca que tenga 4 ó 5 piezas, con un frente regular y fondo lo mismo; el local deberá ser: desde la calle del Temple para el centro hasta la calle de Cuyo; y desde calle de las Artes hasta el rio. Quien la tubiere ocurra para tratar á la calle del Perú (antes Florida) número 166. d17—3p.

Cocinero.

SE necesita uno, en la calle de la Victoria número 89, al que se le pagará un buen sueldo; siendo inoficioso ocurrir sin llevar buen informe de su conducta. d18—3p

¡Viva la Federacion!

En la calle del Temple, de la plaza cuadra y media para el rio, á la derecha, se vende una casita número 134, con sala, aposento, cocina y lugar, edificada en 4½ varas de frente y 22 de fondo. El que la quiera comprar en la misma casa hallará con quien tratar. d18—3p.

Interesante.

SE vende muy barato una caja de fierro para dinero, en la calle de la Paz número 170. d18—3p.

Ama de leche.

SE necesita una sana y de buena conducta en la calle de la Victorio número 15 á media cuadra de la plaza. d18—3p

Se necesita.

UN muchacho de color de 10 á 11 años para conchavado. Ocurran á la calle de la Victoria número 15 á media cuadra de la plaza. d18—3p

Gran Baratillo.

DE yerba superior á 22 reales y azucar blanca á 2 pesos y 18 reales libra en la casa esquina vulgarmente conocida por de Juan Bando, de san Nicolas para el norte 2 cuadras cail de las Artes y Tucuman. d18—3p

Aviso al comercio.

EN la libreria conocida por de Ortiz, entre el Colegio San Francisco, hay para vender un juego de libros en blanco para cualquiera casa de comercio que los necesite. d18—3p

Se vende

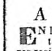

EN 30 mil pesos una casa en la calle de la Paz: para tratar ocurrase al escritorio calle de la Piedad núm '88 d18—3p

Aviso Interesante

A las personas del buen gusto.

EN la calle de la Piedad número 222, de San Miguel á las tres puertas para el rio, se han recibido efectos superiores recien desembarcados y á precios acomodados.

Yerba paraguaya de primera á 20 pesos; idem misionera á 4 pesos 4 reales; parnaguá á 2 pesos; azucar blanca muy seca á 2 pesos 2 reales; idem terciada á 15 reales; tabaco negro en rama superior á 5 pesos; idem correntino de pasa oja á 10 y 11 pesos; paraguayo á 18 pesos. d17—3p.

Se venden

UN birlocho: la caja y armazon es de algun uso pero el rodado es nuevo y fuerte con excelente eje; se dará muy barato. El que se interese en él puede verlo en la calle de la Federacion núm. 215, y en frente núm. 196 encontrarán con quien tratar. d18—8p

¡Viva la Federacion!

EN la calle de Cuyo número 16, se necesita una conchavada para mucama y planchar: no teniendo buenas recomendaciones de su conducta, se escusa molestarse. d17—3p.

Se vende

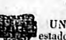

UN carro enyantado con su montura en buen estado. Los señores que se interesen en él ocurran á la calle del 25 de Mayo número 154, para tratar con su dueño. d17—3p

Se necesitan

DOS oficiales hojalateros, de juiciosa conducta y regulares instrucciones en el arte: tambien un jóven para aprendiz. En la lateria calle de Cangallo esquina á la de Suipacha darán razon. d17—3p

Se vende

UN sillon con ruedas propio para una persona impedida de caminar. En la calle del Perú número 29. d17—3p

Se vende

UNA casita en la calle de Arenales, del Retiro tres cuadras para el campo. Tambien se venden dos carretas una para caballos y otra de bueyes. Alli mismo vive el dueño. d17—3p

Zapates ingleses

Finos y frescos de la mejor calidad que ha venido al pais, hay á venta en la esquina frente á las casas de Pueyrredon, calle de la Piedad número 35, y Paz número 25. d17—15p.

Yerba Paraguaya.

LA hay muy esquisita y de la mejor que hay en el pais, en la calle de la Federacion número 129; hay tambien yerba misionera muy rica á 4 y 5 pesos, y batalao fresco á 2 pesos libra. d17—6p.

Se vende

UNA casita en la calle del Paraguay, de la puente de la calle del Perú mediacuadra para el rio sobre la mano derecha: suprecio 4,000 pesos. En la puerta que sigue al rio darán razon. d17—3p

Se vende

EN el camino real de la costa sobre la derecha, dos cuadras antes de llegar al arroyo de Maldonado, se vende una casa esquina con ocho piezas habitables, edificada en 41 varas de frente y 60 de fondo. El que se interese en ella ocurrirá alli mismo que hallará con quien tratar. d17—3p

¡Viva la Federacion!

¡Rosas, Independencia ó Muerte!

TACHOS PARA JABON.

EL que necesite puede ir á verlos á la chacra del finado Ballester, conocida por *chacra de Rocha*, sita en el partido de Quilmes, cuartel 2, ó Lomas de Samora; los que hay son dos, pero se venderá uno de ellos sino quisieren los dos. Para tratar ocúrran al citado establecimiento donde vive su dueña. d17—3p

¡Efectos en venta por mayor!

AZUCAR blanca y terciada,
Yerba parnaguá,
Tabaco negro,
Suelas tucumanas,
Ponchos calamacos y de apala,
Fresadones y fresadas.
Chaquetones de bayeton. Todos los efctos arriba mencionados se encontrarán en la calle de la Federacion almacen número 28 y 30, á precios mas baratos que en ninguna otra parte. d17—3s

¡VIVA LA FEDERACION!

AVISO
OFICIAL DE LA POLICIA.

POR disposicion Superior se vuelve á sacar á nuevo remate el derecho del Mercado del Centro y plazas esteriores por todo el año próximo de 1841, el que se verificará en Pública Subasta á las puertas de la Casa Central de este Departamento, el dia 22 del corriente mes á las cinco de la tarde.—Buenos Aires, Diciembre 17 de 1840. d17—

Para San Nicolas,

SALDRA una tropa de carretas perfectamente aperada el 22 del corriente. Los que gusten cargar para dicho destino ó de aquel á este. Para tratar ocúrrase á la calle de la Catedral número 80. d17—3p

Atencion

Al Gran Baratillo.

YERBA misionera que iguala á la paraguya á 4 ps 4 rs., tabaco de hoja paraguayo muy bueno á 16 ps. libra. En la calle del 25 de Mayo número 51 del fuerte al concluir las dos cuadras para el Retiro sobre la mano derecha. En la misma casa se necesita una cigarrera para hacer cigarros. d17—6p

Efectos en Venta
POR MAYOR
En la casa de comercio de Adolfo Mancilla y Ca., calle de Potosí números 109 y 111, se encontrará lo siguiente.

YERBA misionera,
Idem parnaguá, primera clase,
Idem de segunda clase á un precio muy barato,
Azucar blanca y terciada,
Pavilo norte americano,
Tabaco negro superior,
Arroz del Brasil y tucumano,
Papel florete y medio florete,
Idem de astrasa,
Pasas moscatel y de higo,
Canastos y frasqueras de ginebra de Holanda,
Bayeta de pellon,
Coleta,
Arpilleras,
Esteras de la India, y otros varios articulos á precios muy baratos. d16—10p.

Interesante.

En el almacen de zapatos calle de la Reconquista número 2, bajo los altos de Escalada, se ha sacado un surtido de zapatos ingleses para hombre, finos; y de tres costuras de lo mejor que ha venido al pais, y á precios equitativos. d16—6p.

Se vende

UN cuarto de tierra con lo en el adificado, situado en la calle de la Reconquista pasado la Plaza de la Residencia. Darán razon calle de San Juan, frente al número 79, detras del Hospital. d16—8p.

A los Señores Humanos
A
LA CARIDAD.

DE las Monjas Catalinas dos cuadras para el campo sobre la izquierda, cuarto á la calle, vive una señora tullida y desauciada de los médicos de pies y manos de diez años de enfermedad. Suplica á los Señores que puedan socorrerla con sus limosnas, que vivirá muy agradecida, quien encomendará en sus oraciones al nombre de la Santisima Trinidad. d15—6p.

Se vende

Una casa calle de la Federacion, del Molino de Viento tres media cuadras para el campo, frente á la panadera de D. Santiago Tobal, recien edificada con cuatro piezas, y en un cuarto de tierra completo. El que se interese por ella en la misma casa encontrará con quien tratar. d17—3p.

PRIMAVERA,
TIEMPO PROPIO PARA CURARSE.

Importantísimo á la Humanidad.

TODOS los incurables ó dejados de los médicos, sea del mal que fuere, (á excepcion de tísicos é hidrópicos ya inveterados) los demas sean de pujos. evacuaciones, lombrices, epilepsia ó gota-coral, ahogos, arestin ó lepra, mal de San Lázaro, lamparones, aire perlático, dolores reumáticos, llagas interiores ó esteriores, detenciones de regla, flus blanco y señoras que no tengan sucesion, vómito de sangre, ó vómito por crudezas de estómago, mal venéreo &c., ó sea de la enfermedad que fuere, viéndose con EDUARDO SALAS ó con su hijo José Vicente, hallarán remedio para sus males (como lo han hallado un sinnúmero de enfermos desauciados) en la calle de Cangallo número 498, de la Plaza nueva ó de las Artes siete y media cuadras para el campo en la última puerta de calle á la izquierda, á espaldas del Molino.

Esta medicina se puede transportar á los pueblos interiores y á los reinos estrangeros. d15—8p

Interesante á los enfiteutas.

EN la casa número 6, calle de Balcarce, se vende la accion á cinco leguas de tierras. El que se interese por ellas, ocurra á dicha casa que tendrá con quien tratar. d14—7p.

Muy importante.

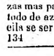

Se vende una posesion en un local excelente para negocio, situada en el camino real de San José de Flores, como quince cuadras antes de llegar á la iglesia de dicho pueblo; es conocida por del finado Requejo, y se compone de una cuadra en cuadro, con una esquina, trastienda, cuatro piezas mas para familia, un granero y demas oficinas precisas; todo de azotea y en el mejor estado. El que se interese en ella se servirá ocurrir á su dueño calle de Venezuela número 134 d15—6p.

Aviso

Interesante para los que deseen curarse pronto y radicalmente de sus enfermedades.

EN la calle de Maypú núm. 76, se vende una tisana, cuyos maravillosos efectos están reconocidos por la esperiencia de muchos años; pues que cura, eficaz y radicalmente el mayor número de enfermedades que acometen el cuerpo humano, empezando por purificar y corregir la sangre, vehículo de la vida, extinguiendo toda afeccion y dolor reumático, sea cual sea la localidad que aqueje y el orígen de que provengan, aunque sea el venereo: cura úlceras y llagas eventuales y crómicas; las flores blancas tan comunes y obtinadas en las temperaturas húmedas y que desgraciadamente degeneran en úlceras cancerosas y siempre mortales, cuando no en tisis con demasiada frecuencia: extirpa las enfermedades del pecho sin exceptuar el atsma, siempre que no haya alguna viscera interesada, es tanta su virdud dicurética, que expele las arenas formadas en la vegiga; cura la gonorrea simple y complicada; snaviza prodigiosamente los dolores de gota, finalmente es un especifico contra el vómito negro, la fiebre amarilla, como se ha reconocido en la última epidemia que esperimentó la plaza de Gibraltar y en las enfermedades endémicas de la isla de Cuba.

Lejos de atacar los nervios y de repugnar como la Medicina Curativa del Sr. Le-Roy, respeta el sistema nervioso y tiene un gusto regular.

Se toma tres veces en el dia con arreglo á la instruccion verbal que se dará á los señores que la usaren; y sus buenos efectos se hacen palpables en un breve término.

Para mayor comodidad de los que viajan, por mar ó tierra, sea á pequeñas ó á largas distancias, y muy particularmente para los que se dirigen á la Isla de Cuba, Haiti ó Puerto Rico, se compromete el autor á disponer cajas que contengan preparados convenientemente y en sus respectivas dosis todos los simples de que se compone la tisana con la correspondiente receta para su ebullicion y demas que corresponde; debiendo advertirse que haciendo uso de dicha tisana tripulaciones y pasageros unos dias antes de fondear en aquellos peertos, se preservarán del vómito y fiebre amarilla. d14 15p

Mulas.

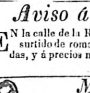

El que necesite mulas para embarcar, ó para el servicio en la ciudad, puede ocurrir á esta imprenta donde darán razon del vendedor. d8—15p.

Aviso á los barraqueros.

EN la calle de la Reconquista número 277, hay un buen surtido de romanas americanas, exactamente construidas, y á precios muy mederados. d9—10p.

MUDANZA
DE
FABRICA DE SILLAS.

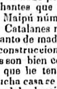

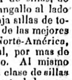

EL abajo firmado pone en conocimiento de sus amigos y marchantes que ha mudado su fábrica de sillas, de la calle de Maipú número 52, á la calle de Cangallo al lado del Café de Catalanes núm. 45, á donde trabaja sillas de todas clases, tanto de madera como de esterilla, de las mejores maderas y construccion, lo mismo que las de Norte-América, cuyas obras son bien conocidas en esta capital, por mas de nueve años que he tenido este establecimiento. Al mismo tiempo en dicha casa se pintan y se doran toda clase de sillas usadas, dejándolas lo mismo que nuevas y al gusto de las personas que tengan á bien ocuparme. Asi mismo las personas que quisiesen llevar sillas para el interior encajonadas, pueden ocurrir, que serán servidas con el mayor esmero y proligidad.

N. B. Se ponen asientos de esterillas de todas clases.

Jorge W. Fish.
d5—15s.

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.